



JULIO CASTRO

“Family Friend”: el presunto fondo con que se captaron inversiones para Factop

■ El vehículo prometía una rentabilidad del 1% mensual y la posibilidad de rescates a voluntad de los inversionistas.

POR CRISTÓBAL MUÑOZ H.

En una reciente querrela criminal interpuesta en contra del Factop, por eventuales delitos de estafa e invasión al giro bancario, entre otros, se reveló la existencia de “Family Friends”, un presunto fondo de inversión ofrecido por el *factoring* de los hermanos Ariel y Daniel Sauer y Rodrigo Topelberg para invertir en la firma.

La nueva acción legal fue ingresada por el abogado Sebastián Vargas, en representación suya y de Sofía Chomalí, quienes financiaron

al *factoring* con \$ 160 millones y \$ 350 millones respectivamente.

“En noviembre de 2022, se me puso en contacto con los socios de la Factop S.A., principalmente, con Daniel Sauer, con el objeto de ingresar como inversionista en un fondo de inversiones llamado supuestamente ‘Family Friend’ y obtener un interés mensual asegurado del 1%, con la posibilidad de poder retirar los fondos cuando quisiera, según lo indicado por Daniel Sauer en la reunión”, relató Vargas.

La inversión, en tanto, se ma-

terializó a través de un contrato de cuenta corriente mercantil con Factop S.A., representada por Daniel Sauer.

Según constataron fuentes consultadas por DF, “Family Friend” no aparece en el listado de fondos de inversión privados de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), mientras que Factop S.A. tampoco tendría las facultades para administrar el vehículo o para realizar la captación de dineros.

“Claramente su actuar se encuadra dentro de la figura típica y prohibida de captación ilegal de dineros por parte de los querrelados”, sostuvo Vargas en la querrela, en la que acusa al *factoring* del delito de invasión al giro bancario.

Desde el entorno de Factop aseguraron que “Family Friend” no es un fondo, sino que un “conjunto de acreedores”, mientras que la figura de inversión en el *factoring* habría sido creada en conjunto con la sociedad.

El vínculo con STF

Además, Vargas denunció que parte de las inversiones habrían ido a la corredora de bolsa STF Capital (también de los Sauer), “con el objeto de demostrar a las autoridades respectivas, en particular CMF, la cobertura patrimonial mínima para poder funcionar”, agregó.